

Lima,

Resolución N° 047-2011-EF/30

CONSIDERANDO:

Que, conforme el artículo 10° de la Ley N° 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, el Consejo Normativo de Contabilidad es la instancia normativa contable del sector privado;

Que, el International Accounting Standards Board – IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) ha remitido a la Dirección General de Contabilidad Pública la versión del año 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera, que incluye las últimas modificaciones realizadas por el organismo emisor de tales normas;

Que, con la finalidad de adecuar la práctica contable en el país, mediante la actualización de las Normas Internacionales de Información Financiera, resulta pertinente oficializar las últimas modificaciones para su aplicación;

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 10° de la Ley N° 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Oficializar la versión del año 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, SIC y CINIIF), emitidas por el IASB, cuyo anexo es parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Las normas señaladas en el artículo anterior regirán a partir del 1 de enero del año 2012, en lo que sea aplicable.

Artículo 3°.- Publicar las normas oficializadas en la presente resolución, en la página Web de la Dirección General de Contabilidad Pública: www.mef.gob.pe.

Artículo 5°.- Encargar a la Dirección General de Contabilidad Pública y recomendar a la Federación de Colegios de Contadores Públicos del Perú, los Colegios de Contadores Públicos Departamentales y a las facultades de Ciencias Contables y Financieras de las Universidades del país, y otras instituciones competentes que efectúen la difusión de los dispuesto por la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CPC. OSCAR ARTURO PAJUELO RAMÍREZ
Presidente
Consejo Normativo de Contabilidad

CPC. MIRLA ESTELA BARRETO VERÁSTEGUI
*Representante de la Superintendencia de
Banca, Seguros y Administradoras
Privadas de Fondos de Pensiones*

CPC. JORGE DE VELAZCO BORDA
*Representante de la Superintendencia
Nacional de Administración Tributaria*

CPC. JOSÉ CARLOS DEXTRE FLORES
*Representante de las Facultades de
Ciencias Contables de las Universidades del País*

CPC. GUILLERMO DE LA FLOR VIALE
Representante del Banco Central de Reserva del Perú

CPC. MARÍA ELENA HERNÁNDEZ PASTOR
*Representante de la Confederación Nacional de
Instituciones Empresariales Privadas*

CPC. GREGORIO MARIO RAMÍREZ ROJAS
*Representante de la Comisión Nacional
Supervisora de Empresas y Valores*

ANEXO
RESOLUCIÓN Nº 047-2011-EF/30
CONSEJO NORMATIVO DE CONTABILIDAD

Normas Internacionales de Contabilidad - NIC

- 1 [Presentación de estados financieros](#)
- 2 [Inventarios](#)
- 7 [Estado de flujos de efectivo](#)
- 8 [Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores](#)
- 10 [Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa](#)
- 11 [Contratos de construcción](#)
- 12 [Impuesto a las ganancias](#)
- 16 [Propiedad, planta y equipo](#)
- 17 [Arrendamientos](#)
- 18 [Ingresos de actividades ordinarias](#)
- 19 [Beneficios a los empleados](#)
- 20 [Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales](#)
- 21 [Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera](#)
- 23 [Costos por préstamos](#)
- 24 [Información a revelar sobre partes relacionadas](#)
- 26 [Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro](#)
- 27 [Estados financieros consolidados y separados](#)
- 28 [Inversiones en asociadas](#)
- 29 [Información financiera en economías hiperinflacionarias](#)
- 31 [Participaciones en negocios conjuntos](#)
- 32 [Instrumentos financieros: Presentación](#)
- 33 [Ganancias por acción](#)
- 34 [Información financiera intermedia](#)
- 36 [Deterioro del valor de los activos](#)
- 37 [Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes](#)
- 38 [Activos Intangibles](#)
- 39 [Instrumentos financieros: reconocimiento y medición](#)
- 40 [Propiedades de inversión](#)
- 41 [Agricultura](#)

Interpretaciones NIC - SIC

- 7 [Introducción al Euro](#)
- 10 [Ayudas gubernamentales - Sin relación específica con las actividades de operaciones](#)
- 12 [Consolidación - Entidades de cometido específico](#)
- 13 [Entidades controladas conjuntamente - Aportaciones no monetarias de los participantes](#)
- 15 *Arrendamientos operativos - Incentivos*
- 25 *Impuesto a las ganancias - Cambios en la situación fiscal de la entidad o de sus accionistas*
- 27 *Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento*
- 29 *Acuerdos de concesión de servicios: información a revelar*
- 31 *Ingresos - permuta de servicios de publicidad*
- 32 [Activos intangibles - costos de sitios Web](#)

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

- 1 [Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera](#)
- 2 [Pagos basados en acciones](#)
- 3 [Combinaciones de negocios](#)

- 4 [Contratos de seguro](#)
- 5 [Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas](#)
- 6 [Exploración y evaluación de recursos minerales](#)
- 7 [Instrumentos financieros: Información a revelar](#)
- 8 [Segmentos de operación](#)
- 9 [Instrumentos financieros](#)

Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera - CINIIF

- 1 [Cambios en pasivos existentes por retiro de servicio, restauración y similares](#)
- 2 [Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares](#)
- 4 [Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento](#)
- 5 [Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medioambiental](#)
- 6 [Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos – residuos de aparatos eléctricos y electrónicos](#)
- 7 [Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29 información financiera en economías hiperinflacionarias](#)
- 10 [Información financiera intermedia y deterioro del valor](#)
- 12 [Acuerdos de concesión de servicios](#)
- 13 [Programas de fidelización de clientes](#)
- 14 [NIC 19 - El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción](#)
- 15 [Acuerdos para la construcción de inmuebles](#)
- 16 [Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero](#)
- 17 [Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo](#)
- 18 [Transferencias de activos procedentes de clientes](#)
- 19 [Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio](#)